

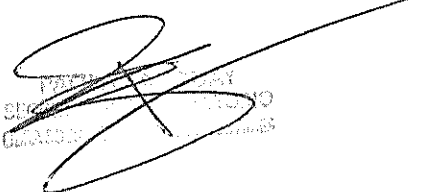
Noviembre 16 de 2023.-

Carpeta N° 634.601/22.-

En Reunión N° 370 del día de la fecha atento a la solicitud del pedido N° 26/2023 por la adquisición de guías para bomba de infusión, con las especificaciones técnicas correspondientes e indicando que las mismas deben ser compatibles con las bombas de infusión PLAM, actualmente operativas y en comodato, para un periodo trimestral, con destino a la Dirección enfermería del Sanatorio Méndez, lo informado por la Dirección de Enfermería a fs. 10, el Directorio resolvió autorizar la contratación bajo tramite simplificado, y adjudicar la misma a favor de la firma ARGENTINA MEDICAL PRODUCTS SRL, por la suma de \$ 2.655.000 (PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL) por la adquisición de 450 guías para bomba de infusión, para cubrir un periodo trimestral.

Asimismo, ordena continuar con el proceso de Licitación Pública para cubrir un periodo semestral.

Se remite a fin de instrumentar lo decidido a la Dirección General de Compras y Contrataciones. –

  
DIRECTORIO  
SECRETARÍA DE  
COMPRAS Y CONTRATACIONES